SÁBADO 12 DE ABRIL DE 2014

PERFILAN REGLAS PARA QUE INE ATRAIGA COMICIOS ESTATALES

Los negociadores de partidos políticos y bancadas de senadores y diputados con el gobierno federal cerraron ayer un borrador en materia electoral que será parte de las discusiones de dictamen en las comisiones que se reunirán en el Senado de la República el lunes 21 de abril. La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales contiene a detalle la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) y sus 32 delegaciones estatales y 300 subdelegaciones, y establece las disposiciones de operación bajo el control del Consejo General a nivel nacional. Habrá en las delegaciones organismos públicos locales que serán la autoridad electoral en los estados y en el Distrito Federal, bajo las atribuciones del INE. Dichas entidades tendrán un presidente y seis consejeros electorales. La autoridad electoral jurisdiccional estará separada del Poder Judicial local, y se integra con cinco magistrados que serán electos por el Senado de la República. Un capítulo fija las reglas para los candidatos independientes, a quienes se imponen obligaciones y prerrogativas, y en lo que se refiere al financiamiento se les permite tener ingresos privados y públicos que deberán ejercer en el sistema bancario. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JUAN ARVIZU)

RATIFICA CONSEJO GENERAL DEL INE A FUNCIONARIOS

Con ocho votos a favor y tres en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó a Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del máximo órgano electoral. Lo mismo ocurrió con René Miranda en el Registro Federal de Electores (RFE), Humberto Torres en la Unidad de Servicios de Informática y Alberto García Sarubbi en Comunicación Social. El consejero Javier Santiago se pronunció en contra de ratificar a los funcionarios al señalar que no habiendo legislación secundaria de la reforma electoral que dio vida al INE, el organismo no cuenta con facultades para realizar esos nombramientos. El llamado a esperar la legislación secundaria fue respaldado por Pamela San Martín. En tanto, Lorenzo Córdova, presidente del INE, señaló que los nombramientos son una muestra de que la normalidad está instalada en los trabajos de esta nueva institución. Agregó que es responsabilidad legal de la presidencia del Consejo velar por la adecuada integración de los órganos del INE, condición necesaria, dijo, para construir el Instituto de grandes miras que exige el mandato constitucional. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 36, ALONSO URRUTIA)

DISTRITO FEDERAL

FISCALÍA DE LA PGR INVESTIGA A GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Como parte de sus indagatorias sobre Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) capitalino acusado de liderar una red de contratación de edecanes con fines sexuales, la Fiscalía Central de Investigación para Asuntos Especiales y Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) solicitó información al diario El Universal. La dependencia pidió datos sobre la persona que contrató espacios en la sección "Aviso Oportuno", de los cuales se reportaron cuatro publicaciones en las que se lee: "Solicito personal femenino, labore en oficinas gubernamentales". En el oficio de respuesta a la PGJDF, se informó que el anuncio fue contratado por quien dijo llamarse Marisol Martínez. Una persona con ese nombre aparece en la nómina del PRI-DF contratada como personal auxiliar administrativo, con un salario neto de 14 mil pesos, de acuerdo con información disponible en el portal de Internet del tricolor. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, GERARDO SUÁREZ)

GOBIERNO CAPITALINO VE CORTA PROPUESTA DEL CONSORCIO PARA REPARAR LÍNEA 12

El gobierno del Distrito Federal concluyó que la propuesta del consorcio constructor para la reparación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro que prevé una inversión inferior a los 100 millones de pesos se queda corta y no resolvería de fondo las fallas que provocaron el cierre. Tras un análisis del planteamiento, el gobierno capitalino consideró que las acciones marcadas por el consorcio, como reperfilar los rieles, cambios de balasto, durmientes y placas, serían insuficientes para garantizar la correcta reparación de la línea. Consideró que a esos trabajos debe sumarse un estudio para saber si es necesario contar con un solo tipo de riel en vez de dos y otro para determinar aplicar una pieza que permite al tren adquirir flexibilidad al tomar las curvas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1 Y 3, GERARDO SUÁREZ)

TAMAULIPAS

NO VA COMISIONADO A TAMAULIPAS: MURILLO

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), afirmó que Tamaulipas no está solo ni abandonado para enfrentar la violencia del crimen organizado, pues tiene el apoyo del gobierno federal y el gobierno estatal también atiende el problema. El funcionario descartó, después de la ceremonia inaugural de la Conferencia de Procuración de Justicia Zonas Noroeste y Noreste, que sea necesaria la designación de un comisionado para atender los temas de seguridad relacionados con la delincuencia organizada, como ocurrió en el caso de Michoacán. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, CORRESPONSALÍA)

CONFIRMA INE A CONSEJERO DE OAXACA

La falta de reformas secundarias en materia político-electoral dividió las interpretaciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con respecto a la permanencia o no en el cargo de Alberto Alonso Criollo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), cuyo cargo terminó el 8 de abril. Por seis votos a favor y cinco en contra, los consejeros aprobaron que permanezca en su encargo, apoyándose en el noveno transitorio de la reforma constitucional, que dice que los funcionarios que estén en su cargo en los consejos locales, deberán permanecer en él hasta que el INE pueda nombrar o ratificar a los funcionarios locales, transitorio que fue aprobado en febrero pasado por el Congreso de la Unión. Al término de la sesión, Lorenzo Córdova, consejero presidente, hizo un llamado al Congreso para que apruebe las reformas secundarias, porque, dijo, "entre más se tarden" más complicaciones habrá en la interpretación de dicha reforma. En adición comentó que lo que se aprobó fue un criterio "orientativo" pero que será el IEEPCO el que decidirá qué hacer al respecto. Previó que el caso llegue al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, AURORA ZEPEDA)

MADERO DESCARTA POSIBLE SUMISIÓN

Gustavo Madero, aspirante a la presidencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó, durante un mitin por Campeche, que ese instituto político no es un partido sumiso. Negó que el Instituto Nacional Electoral (INE) vaya a regular las elecciones de su partido, pues dijo que esta dependencia es nueva y el camino que han avanzado en la campaña no les permitirá realizar su trabajo debidamente. En tanto, Javier Lozano, senador panista, aseguró que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revertir la amonestación pública impuesta por el Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN por denunciar que Madero desvió recursos del blanquiazul cuando era dirigente nacional, con el fin de promover su candidatura. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, ADRIÁN VIRGEN)

SECTOR OBRERO DEL PRI RATIFICA SU APOYO A CASTILLO TORRES

El sector obrero del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pronunció por el trabajo en unidad de cara al proceso electoral del próximo año y ratificó su apoyo a Ángel Castillo Torres como presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor en San Luis Potosí, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio certeza a su proceso de elección, expresó Emilio de Jesús Ramírez Guerrero, dirigente estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Dijo que el fallo del TEPJF da certidumbre a la tarea de Castillo Torres de ordenar el PRI, "porque se avecinan cambios institucionales que nos permitan preparar el terreno para la competencia electoral del próximo año. Ya no debemos perder el tiempo porque nuestros verdaderos adversarios están fuera del tricolor". (PLANO INFORMATIVO.COM, EMILIA MONREAL)

DESTACA HOLLANDE EL POTENCIAL DE MÉXICO

François Hollande, presidente de Francia, consideró a México una potencia económica porque tiene cuentas públicas equilibradas, es dinámico y abierto al comercio exterior. Al participar en el Encuentro económico Francia y México: dos actores complementarios en las cadenas de valor mundial, el primer mandatario galo se congratuló por la nueva era en las relaciones entre ambos países. Ayer, el presidente Enrique Peña Nieto y Hollande dieron a conocer el timbre postal conmemorativo Encuentro entre Francia y México. El timbre muestra un episodio de la visita que hace 50 años realizó a nuestro país el entonces presidente de Francia, Charles de Gaulle. En la ceremonia protocolaria, Peña Nieto aseguró que los gobiernos de ambos países trabajarán para lograr el crecimiento de sus economías. Ante su homólogo francés destacó las bondades y las ventajas competitivas de nuestro país para las inversiones extranjeras, pues aseguró que hay voluntad e interés por establecer estrategias a favor de las pequeñas, medianas y grandes empresas. Indicó que a partir de la nueva relación establecida entre ambas naciones, se apoyará a los emprendedores que trabajen en proyectos modestos y que ofrezcan oportunidades a mexicanos y franceses. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, LILIANA ALCÁNTARA Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

CORDERO LAMENTA INTIMIDACIONES

Ernesto Cordero, aspirante a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), exigió a Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, que no se meta en el proceso interno panista para elegir dirigente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Durante una reunión con simpatizantes en San Martín Texmelucan, Puebla, lamentó que haya intimidación hacia la militancia para impedir que participen en sus actos de campaña; incluso, refirió, algunos han sido despedidos de sus trabajos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, FERNANDO PÉREZ CORONA)

CONFÍA SENADO EN APROBAR SUS PENDIENTES

Después de la Semana Santa, tendrá el Senado de la República sólo nueve días para aprobar reformas pendientes en el actual periodo de sesiones, aunque se fueron de vacaciones sin acuerdos plenos en los temas de competencia económica, telecomunicaciones y político-electoral y sólo distribuyeron borradores para ser analizados durante el asueto. Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado y Miguel Barbosa, coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, confiaron en que aprobarán dichas leyes secundarias en tiempo, aunque indicaron que la reforma energética, en caso de que el Ejecutivo federal la presente en este mes, será un asunto de estudio, dictamen y votación durante un periodo extraordinario. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JUAN ARVIZU)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

CONCRETAN FRENTE CONTRA "LEY PEÑA-TELEVISA"

Legisladores, artistas, intelectuales y defensores de derechos humanos, encabezados por el senador panista Javier Corral y el perredista Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, concretaron ayer el Frente por la Comunicación Democrática, con la decisión de cerrar el paso a la iniciativa de leyes secundarias de telecomunicaciones de Enrique Peña Nieto, presidente de México, ya que, dijeron, su propuesta pretende burlar la Constitución, mantener el privilegio de las televisoras y regresar al gobierno mecanismos de control autoritario. El Teatro de la Ciudad, en el Distrito Federal, fue el escenario para crear el frente, que ayer dio a conocer un manifiesto con un plan de acción que incluye movilizaciones y formar una cadena humana de la Residencia Oficial de Los Pinos a las instalaciones de Televisa Chapultepec, el próximo día 26. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 13, ANDREA BECERRIL)

SE LANZA EL CCE CONTRA LA REFORMA FISCAL

Luego de que empresarios de Nuevo León pidieran a Enrique Peña Nieto, presidente de México, dar marcha atrás a la reforma fiscal, ayer el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se sumó a la exigencia. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del organismo, expresó que hay preocupación en el gremio por los bajos niveles de crecimiento y confianza que hay en el país. Por tanto, agregó, se necesita hacer cambios en el paquete fiscal que entró en vigor este año. Los aspectos que deben revisarse, desde su punto de vista, son la deducción inmediata de inversiones, la recuperación al 100% de las deducciones de prestaciones a los trabajadores y que se reconsideren los impuestos a las compañías. El líder empresarial dijo que hay mecanismos de interlocución con el gobierno federal, como son la Comisión Intersecretarial para el Combate a la Economía Ilegal, los consejos para el crecimiento y para la productividad y la mesa de gasto público, donde se pondrá énfasis en este tema. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, VERÓNICA GASCÓN)

RATIFICAN SENTENCIA A SUCCAR KURI

Un Tribunal unitario ratificó la sentencia de 112 años y seis meses de prisión en contra de Jean Touma Hanna Succar Kuri, por los delitos de corrupción de menores y pornografía infantil agravada. La resolución fue confirmada por el Tribunal Unitario del Vigésimo Séptimo Circuito, con sede en Cancún, Quinta Roo, que determinó que el amparo que presentó el empresario en contra de la sentencia dictada el 31 de agosto de 2011 era improcedente. Además de ratificar la sentencia, el Tribunal también confirmó el pago de una multa de 527 mil 874 pesos, y emitió una condena para el pago de todos y cada uno de los tratamientos de rehabilitación física y sicoterapéuticos que con motivo de los hechos juzgados hayan erogado las siete víctimas, así como aquellos que en lo presente y lo futuro llegaran a ser requeridos por éstas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, MARCOS MUEDANO)